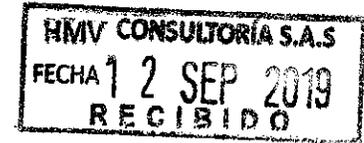


San Juan de Pasto, 29 de agosto del 2019

Señoras
NIDIA MOSQUERA CHAVEZ
MYRIAM MOSQUERA CHAVEZ
Avenida Julian Buchely No 16ª-30
314 657 5739 – 317 6692347
niditamosquera@gmail.com
Pasto - Nariño



2:18 pm

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a Solicitud con Radicado R002668-19 del 23 de agosto de 2019. Retiro de material en Predio, vereda Capulí, Municipio de Iles.**

Cordial Saludo,

Comedidamente nos permitimos dar respuesta a la comunicación con radicado el 07 de junio de 2019 bajo consecutivo R001795-19, en los siguientes términos:

Con relación a su petición consistente en el retiro de las rocas que presuntamente han caído en parte de la heredad de las señoras peticionarias, es preciso indicar, que actualmente se encuentra en ejecución la construcción del Proyecto Vial Nacional en el tramo "San Juan – Pasto", de la Ruta 2501, específicamente en la vereda Capulí, del municipio de Iles, por lo que se procedió a realizar una limpieza del material de corte que pudo caer, como también de los escombros a los que se hace referencia.

Con respecto a su solicitud de levantar un muro de contención para minimizar el material de corte que puede en el predio de las peticionarias, nos permitimos manifestar que no es posible dar viabilidad a la construcción del muro de contención, sin embargo, les queremos manifestar que, durante la fase constructiva, la Concesionaria ha desarrollado e implementado las medidas de manejo necesarias para garantizar la seguridad de las obras y de los habitantes que colindan sobre el proyecto. En este sentido, la Concesionaria aislara mediante la instalación de polisombra la heredad de las señoras peticionarias. Adicionalmente, se templará nuevamente la polisombra que delimita el lindero del predio de su propiedad.





CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

Fwd: OFICIO 4014-19 Respuesta a Solicitud con Radicado R002668-19 del 23 de agosto de 2019. Retiro de material en Predio, vereda Capulí, Municipio de Iles.

1 mensaje

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL

<gestiondocumental@uniondelsur.co>

Para: niditamosquera@gmail.com

12 de septiembre de 2019,

9:13

Buen día Estimada Señora **NIDIA MOSQUERA CHAVEZ / MYRIAM MOSQUERA CHAVEZ**

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **4014-19** para su conocimiento, y en respuesta a su petición **R002668-19**

Favor confirmar el recibido respondiendo a este correo.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

BOGOTA-D.C., 12 de Septiembre de 2019



Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20194090955962

Fecha: 12/09/2019

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: OFICIO 4014-19 RESPUESTA A SOLICITUD RADICADO R002668-19 DEL 23 DE AGOSTO DE 2019. RETIRO DE M

Cordial saludo,

cordial saludo

adjunto se envía oficio 4014-19 para su conocimiento

cordialmente,
stephanie riascos
analista gestion documental
cra 22b no 12 sur -137 san miguel de obonuco
pasto, narino, colombia
tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131 cel: 3128164566

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS
Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4
Telefono: 7377200
Municipio: BOGOTA
Departamento: D.C.
Correo electronico: gestiondocumental@uniondelsur.co
Correo electronico de Notificacion: gestiondocumental@uniondelsur.co

Anexos:
OFICIO REMISORIO
OTROS.

